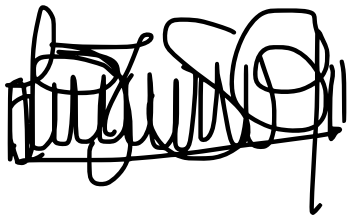
PAZ Y SALVO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - PERSONA JURIDICA.

Yo, LUISA FERNANDA SANCHEZ GONZALEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.026.279.872, y con Tarjeta Profesional No. 313456 -T de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de Proservanda SG-SST S.A.S identificada con NIT 830.129.499-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002



Dada en Bogotá, D.C. a los 3 días de Abril de 2024.